Expediente: **850/13-I5**
Carátula: **AVELLANEDA CARLOS JOSE C/ ROANSAS S.R.L., EMPR. DE CONST. Y SERV. S.A., ECOS S.A. Y ASOCIAR ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**
Tipo Actuación: **OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **02/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341857857 - AVELLANEDA, CARLOS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 850/13-I5

H103124743898

OFICIO JUDICIAL

LIBRE DE DERECHOS

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2023

A LA SRA. DIRECTORA

REGISTRO INMOBILIARIO

PROVINCIA DE TUCUMÁN

S / D

JUICIO: AVELLANEDA CARLOS JOSE c/ ROANSAS S.R.L., EMPR. DE CONST. Y SERV. S.A., ECOS S.A. Y ASOCIAR ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE. N° 850/13-I5.

En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado del Trabajo de Primera Instancia de la XIIª Nominación, a cargo de su titular Dra. María Carmen López Dominguez, Secretaría Actuaria desempeñada por: Dr. Víctor E. González Alvarez y Dr. José Ricardo Prado, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que, por intermedio de quien corresponda, sirva informar sobre la existencia de inmuebles a nombre de CARLOS JOSÉ AVELLANEDA, DNI N°13.278.203, Estado Civil: Casado, con domicilio en calle Mendoza N°1.343, de esta ciudad, y de su cónyuge OLGA SUSANA SANTILLÁN, DNI N°18.464.717, con identico domicilio.-

Se hace saber a la oficiada que atento a la vigencia del expediente digal las contestaciones y/o informes podrán ser presentados como escrito por vía digital a través del Portal SAE. En caso de no constar con usuario para acceder a dicho portal, las contestaciones y/o informes deberán ser remitidos vía correo electrónico a la siguiente dirección: **"juztra12@justucuman.gov.ar". Para cualquier** consultar al celular 381-43295081.-

Saludo a Ud. atte.- **RRC**

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 20341857857

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.